

Mariano Joven



_MANUEL BALLARÍN AURED
Historiador

DIPUTADO DEL FRENTE POPULAR DE ZARAGOZA*

El día 16 de febrero de 1936, Mariano Joven resultaba elegido diputado al Congreso por la circunscripción de Zaragoza-capital en las listas del Frente Popular de Izquierdas.

*Las fotografías que ilustran este artículo proceden, por una parte, de las obras citadas en notas de Alejandro Díez Torre y Eloy Fernández Clemente y del libro de Gregorio Herrero y Antonio Hernández *La represión en Soria durante la guerra civil* (Soria, ed. de los autores, 1982). En otros casos han sido cedidas por José Luis López Casamayor y José Luis Joven.



Mariano Joven, junto al dirigente republicano Gaya, en su etapa de gobernador civil de Soria

1. Sobre la discusión parlamentaria originada por la protesta de las actas electorales elevada por los diputados del Frente Popular, véase Manuel BALLARÍN AURED (2004), *La razón en marcha. Crónica del Frente Popular de Zaragoza*, Zaragoza, Fundación “Rey del Corral” de Investigaciones Marxistas, pp. 45-48. Una visión global de las elecciones, en Concepción GAUDÓ (1980), “1936: Las elecciones del Frente Popular de Zaragoza”, en Jesús BUENO, Concepción GAUDÓ y Luis G. GERMÁN, *Elecciones en Zaragoza-capital durante la II República*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 151-215, y en Luis GERMÁN ZUBERO (1984), *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 303-332.

2. GERMÁN ZUBERO (1984), p. 167.

3. Sobre Mariano Joven han realizado algunas breves semblanzas biográficas: Fernando CASTÁN PALOMAR (1934), *Aragoneses contemporáneos*, Zaragoza, Ediciones Herrein, pp. 272-273; Luis GERMÁN ZUBERO (1981), en la voz “Mariano Joven” de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unali, pp. 1915-1916; Manuel ANDÚJAR (1988), “Aragoneses ilustres transterrados en México”, en VV. AA., *Destierros aragoneses. II. El exilio del siglo XIX y la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 140-141; Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE (2003), en el tomo II (*El exilio*) de *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 43-45; José Luis LÓPEZ CASAMAYOR (2003), “D. Mariano Joven Hernández”, *Almonastir*, 11 (abril), pp. 13-14; y Julita CIFUENTES (2003), en Enrique BERNAD (coord.), *República y republicanos. Socialistas y republicanos de izquierda en Zaragoza y provincia, 1931-1936*, Zaragoza, Grupo Socialista de la Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 262-263.

4. Citado por FERNÁNDEZ CLEMENTE (2003), p. 43.

Tras una dura campaña electoral, plena de irregularidades e incidencias¹, el ilustre republicano de Almonacid de la Sierra, que había participado en ella de una manera muy señalada, había resultado –respaldado por casi 45.000 votos– el candidato que mayor número de sufragios había obtenido en esa circunscripción. Atrás quedaba otra etapa no menos brillante de su carrera política que, como destacado militante del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), le había llevado a desempeñar los cargos de gobernador civil de las provincias de Soria, Salamanca, Granada y Madrid durante el primer bienio republicano.

Mariano Joven Hernández había nacido en Almonacid de la Sierra el 20 de noviembre de 1890, en el seno de una modesta familia. Joven, que había cursado estudios en la Normal de Magisterio de Zaragoza, fue uno de los fundadores del Partido Republicano Autónomo de Aragón y del periódico *La Democracia*, además de concejal del Ayuntamiento de Zaragoza y miembro de las logias masónicas “Constancia” y “Moncayo”. Cesado como edil al implantarse la dictadura de Primo de Rivera, aprovechó su profesión de agente comercial para desarrollar una importante actividad de difusión del republicanismo en buena parte de las zonas centro y norte de España. En las elecciones generales de noviembre de 1933, después de haber estado al frente de los cuatro gobiernos civiles citados, fracasó –como el resto de candidatos de la izquierda zaragozana– en su intento de conseguir un escaño representando a la Conjunción Republicana por la circunscripción de la provincia de Zaragoza. Mariano Joven, tras la crisis padecida por el PRRS, fiel a la línea del partido encabezada por Marcelino Domingo, ingresó en el Partido Radical Socialista Independiente y, poco después, en la recién creada Izquierda Republicana. Esta nueva formación realizó –según señala Luis Germán²– un primer acto de presentación en la localidad de Alagón, el día 4 de septiembre de 1934, a cargo, precisamente, de Marcelino Domingo y Mariano Joven.

Aunque todos los testimonios que conocemos coinciden en señalar la honradez, la bonhomía y el espíritu dialogante como rasgos característicos de la personalidad del político almonacidano, lo cierto es que estas valoraciones provienen de fuentes “asépticas” y, en buena medida, de su entorno familiar³. Sin embargo, la opinión del político asturiano Juan Ambou, muy alejado ideológicamente de Mariano Joven, resulta altamente significativa. Según habría manifestado este dirigente comunista asturiano, Mariano Joven “era el único republicano que no había llegado a México a hacerse rico”⁴. Sea como fuere, lo que parece cierto es que Joven fue un diputado comprometido y no apoltronado, que protagonizó desde una posición de izquierda moderada una importante actividad en pro de las capas menos favorecidas de la sociedad, a través de las dos etapas en las que desarrolló su mandato parlamentario: en la de “normalidad” democrática, hasta el inicio de la guerra civil, y en la llevada a cabo durante la contienda.

En su actividad de la primera etapa podemos apreciar tres aspectos diferenciados: uno, de carácter “orgánico”

(despacho con las primeras autoridades provinciales –miembros, como él, de Izquierda Republicana–, atención a las agrupaciones de su partido y a los organismos del Frente Popular...); otro, de gestión, más próximo “a la calle” (participación en las frecuentes asambleas de afectados, visita a localidades con problemas, acompañamiento a diferentes comisiones y autoridades en sus visitas a Madrid...); y otro, propio de su actividad parlamentaria en el Congreso de los Diputados, por su adscripción a la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana (como integrante de las Comisiones de Industria y Comercio, en calidad de titular, y de la de Presidencia, como suplente).

De ese primer tipo de actividad a la que aludo tenemos algunos ejemplos recogidos por la prensa capitalina del momento: es el caso de su visita a la agrupación zaragozana de su partido en el barrio de Venecia; de su presencia, junto a los también diputados frentepopulistas Pabón y Castillo, en la inauguración de la Agrupación Republicana de Izquierdas de Monzalbarba; o de los frecuentes despachos mantenidos con el alcalde de Zaragoza, Martínez Andrés, con el presidente de la Diputación Provincial, Pérez Lizano, y con el gobernador civil, Vera Coronel⁵.

Del segundo aspecto, el de la brega cotidiana para tratar de resolver los problemas que acuciaban a la sociedad zaragozana (la crisis económica y sus secuelas, fundamentalmente), sabemos que Mariano Joven estuvo presente en las primeras iniciativas desplegadas para combatir dicha crisis: las dos asambleas de “fuerzas vivas” (desarrolladas en el Ayuntamiento de Zaragoza los días 30 de marzo y 4 de abril), en las que participaron aportando ideas y sugerencias, además de las primeras autoridades provinciales, representantes de UGT y CNT, de las organizaciones patronales, de la banca, del Colegio de Arquitectos, de la universidad, etc. Mariano Joven aprovechó sus dos breves intervenciones para informar de las gestiones realizadas en Madrid por él y sus correligionarios con objeto de solucionar algunos de los problemas que en esos momentos más preocupaban a la capital aragonesa: la crisis de la factoría Bressel y las dificultades que impedían la instalación de una fábrica destiladora de lignitos. Joven –que, sin duda, pretendía transmitir un cierto tono de optimismo a los congregados–, abundando sobre el tema, aclaró que sobre ambos asuntos se hallaban preparados los libramientos y que estos iban a llegar sin dilación, apenas la prórroga de los presupuestos lo permitiera; reiterando, para terminar, “la comunidad de trabajos y la unión estrecha” que mantenían los diputados aragoneses del Frente Popular para trabajar por la provincia y la ciudad⁶.

Y es que, a pesar de haber sido elegido por la circunscripción de la capital, Mariano Joven –como el resto de sus homólogos– empleó buena parte de su actividad en atender los problemas que se le planteaban desde diferentes núcleos rurales de la provincia, no siendo raras las noticias de prensa que refieren las visitas a su despacho en la capital de delegaciones que, provenientes de distintos pueblos, pretendían recabar su interés acerca de diferentes proyectos. Ejemplos



Mariano Joven y un grupo de militantes radical-socialistas sorianos

5. La noticia del barrio de Venecia aparece en *Diario de Aragón* el 30 de abril de 1936; la de Monzalbarba, en el mismo periódico, el 3 de junio. La última entrevista de Joven con Vera Coronel es referida por este diario republicano en vísperas del golpe fascista, el 14 de julio.

6. *Diario de Aragón*, 31 de marzo y 5 de abril de 1936.



Mariano Joven toma posesión del gobierno civil de Madrid

de esta labor serían la visita a Villarrapa, junto a varios ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, para intentar ofrecer soluciones al angustioso problema del paro por el que atravesaba ese núcleo zaragozano; a las localidades de Pina y Osera, cuyas huertas se habían visto muy afectadas por una importante avenida del Ebro; a La Cartuja Baja, en cuyo centro de Izquierda Republicana recogió las aspiraciones de sus correligionarios; o a Leciñena y Villamayor, donde informó de sus gestiones a través de sendos mítines (en la segunda, a través de un balcón de una casa de la plaza mayor, debido a la gran aglomeración de público). Según destacaba *Diario de Aragón*, portavoz oficioso del Frente Popular aragonés, en todos los pueblos visitados, el diputado por Zaragoza habría recogido “innumerables pruebas de afecto y cariño”, manifestando este que pensaba reanudar y continuar las visitas en cuanto se lo permitieran sus deberes parlamentarios.

Mariano Joven (un hombre que había nacido en una localidad a mitad de camino de las riberas del Jalón y del Huerva, a caballo de las comarcas de Valdejalón y del Campo de Cariñena), movido por vinculaciones personales, pero, previsiblemente, contagiado también por los “vicios” de que hicieron gala hasta extremos insospechados los diputados de las circunscripciones unipersonales de la Restauración, no supo prescindir de cierta tendencia al clientelismo político, y, a juzgar por las fuentes que hemos manejado, mostró —como también, por otra parte, hicieron sus colegas Eduardo Castillo, Honorato de Castro o Mariano Tejero con las zonas de influencia de sus Aguarón y Borja natales— una especial atención a las localidades enclavadas en las comarcas antes aludidas. La primera manifestación en este sentido parece su participación (acompañado de un cartel de lujo: los diputados del Frente Popular de Huesca y Teruel Ildefonso Beltrán y Gregorio Vilatela; el abogado de Ejea de los Caballeros González Gamonal, y el industrial cariñenense y dirigente del partido Mariano Ramón) en el importante mitin organizado en su localidad natal para celebrar el Primero de Mayo⁷. A causa, probablemente, de su estancia en Almonacid, Mariano Joven (destacada figura del partido que, junto a Estado Aragonés, más se señaló en el impulso por la autonomía, Izquierda Republicana), aunque envió una adhesión, no pudo estar presente en las históricas jornadas que, en la ciudad de Caspe, prepararon el anteproyecto de estatuto de autonomía para Aragón⁸.

Tras la trágica riada que, a mediados de mayo, arrasó las cosechas de buena parte de la ribera del Jalón, Mariano Joven intervino en la magna asamblea que, organizada con objeto de recabar información de las poblaciones afectadas y arbitrar medidas para obtener socorros, tuvo lugar en la Facultad de Medicina y Ciencias de Zaragoza el día 31 de mayo. En su intervención, Mariano Joven se manifestó partidario de una actuación que, desde los diferentes ministerios, propiciara la ejecución de los expedientes que dieran lugar a la realización de las necesarias obras y propuso, asimismo, que la “elaboración de la fórmula jurídica garante” fuera objeto de la labor de los diputados⁹. Después de la asamblea, Mariano Joven aprovechó para girar visita a algunas localidades del Bajo Jalón (Plasencia, Bardallur, Bárboles y

7. Informaciones sobre el mitin, en el *Diario de Aragón* de los días 28 de abril y 5 de mayo de 1936.

8. La noticia de la adhesión, en *Renacimiento Aragonés*, 14 (15 de mayo de 1936).

Oitura), y pudo apreciar de primera mano los estragos que, sobre todo en la primera de las poblaciones, había producido la riada. En Bárboles, localidad donde mantenía importantes lazos familiares¹⁰, el diputado almonacidano, acompañado por destacados militantes de su partido (José María González Gamonal, Mariano Ramón, Joaquín Alba y Manuel Román), visitó las obras de las escuelas y del cementerio, “en cuyos expedientes [señala el corresponsal de *Diario de Aragón*] había intervenido eficazmente”, y, junto al alcalde, se ocupó de la iniciación de algunos otros para la construcción de obras de urgente necesidad que pudieran paliar los destrozos de la inundación y remediar en parte una situación calificada por el corresponsal de dicho diario como “calamitosa”. En atención a los desvelos de Mariano Joven, que había ofrecido su concurso incondicional para gestionar el envío de material pedagógico para las nuevas escuelas que en esos momentos se estaban construyendo, la Corporación municipal de Bárboles acordó que dicho grupo escolar ostentara el nombre del político de Almonacid.

Otras escuelas de la zona citada que se vieron favorecidas por las gestiones de Joven ante sus correligionarios, los sucesivos ministros de Instrucción Pública Marcelino Domingo y Francisco Barnés¹¹, fueron las de Alpartir, para las que consiguió una subvención de 45.000 pesetas; mientras que las llevadas a cabo con objeto de conseguir nuevas escuelas para su localidad natal, Muel y Cadrete, obviamente, no obtuvieron resultados al verse frustradas por la guerra civil¹².

A mediados de junio, fueron localidades de la ribera del Huerva, del Campo de Cariñena y Valdejalón (Cuarte de Huerva, Cadrete, Muel, María de Huerva, Cariñena, Aguarón y Almonacid de la Sierra) las visitadas por Mariano Joven¹³. De esta gira tenemos alguna constancia gracias a los corresponsales de *Diario de Aragón*. Según las informaciones del de Cadrete, con las 15.000 pesetas conseguidas por Mariano Joven –a quien el corresponsal llamaba “activo diputado”, y para mitigar, en parte, la situación de paro forzoso en la que se encontraba la casi totalidad de los obreros del campo, se iban a realizar obras de abastecimiento de aguas y se iba a proceder a la construcción de un madero¹⁴. En cuanto a su visita a Cariñena, esta estuvo motivada por su participación en el mitin vitícola organizado por su ayuntamiento, en cuyo transcurso Joven sugirió a los pueblos de esa comarca la necesidad de crear una organización de resistencia económica y manifestó los deseos mostrados por el Gobierno del Frente Popular de satisfacer todas las aspiraciones de las gentes del campo y de vencer los obstáculos que le creaban las masas sabotadoras de la República. Mariano Joven, que veía necesaria la construcción de una importante red de caminos vecinales que facilitara a los vinos la salida al mercado sin los entorpecimientos conocidos en aquellos momentos y que entendía que los viticultores debían agruparse en un organismo fuerte, prometió todo su apoyo a las conclusiones que elaborara la asamblea¹⁵.

Fatigando despachos (a través de iniciativas personales o como acompañante de comisiones o autoridades despla-



Martínez Barrio, Lamonedá y Joven



Mariano Joven (de blanco) en un acto republicano en Alagón

9. Sobre esta asamblea aparece amplia información en los diarios zaragozanos de 2 de junio.

10. En Bárboles residían sus hermanas Crescencia y María (maestra nacional de esta localidad) y su cuñado Juan López García, secretario del Ayuntamiento. En esta localidad también estaba enterrada la madre de los Joven.

11. FERNÁNDEZ CLEMENTE (2003), p. 45, destaca entre los hombres más estimados por Mariano Joven a Manuel Azaña y, sobre todo, a Marcelino Domingo, “el hombre al que más había admirado”. Este mismo autor (1996), *Gente de orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera*, Zaragoza, Ibercaja, Tomo II (la sociedad), p. 35, señala cómo, ya en 1925, a raíz de una visita de Marcelino Domingo a Zaragoza, este se había hospedado en casa de Mariano Joven. Como es sabido, el destacado político tortosino tenía fuertes lazos con una localidad fronteriza con Almonacid, La Almunia de Doña Godina, de donde era natural uno de sus abuelos. Con el sucesor de Marcelino Domingo en el ministerio, Francisco Barnés, Mariano Joven compartió militancia en el PRRS y en IR y, tras la guerra, exilio en Méjico.

12. La noticia sobre las gestiones de Joven para conseguir cuatro nuevas escuelas para Almonacid la ofrece LÓPEZ CASAMAYOR (2003), p. 14. Las de Muel y Cadrete, en *Diario de Aragón*, 9 y 19 de junio de 1936, respectivamente; aunque, el día 13 de este mes, el mismo diario atribuye la iniciativa in pro de las escuelas de Muel al diputado frentepopulista borjano Honorato de Castro.

13. *Diario de Aragón*, 16 de junio de 1936.

14. *Diario de Aragón*, 19 de junio de 1936.

15. *Diario de Aragón*, 16 de junio de 1936.



El presidente de las Cortes, Martínez Barrio, y Mariano Joven



Una sesión de las itinerantes Cortes republicanas

das desde Zaragoza), Mariano Joven y sus compañeros diputados del Frente Popular desarrollaron, gracias a sus influencias y a la sintonía política que les unía con el Gobierno, una importante actividad en pro de los intereses zaragozanos en los meses anteriores al golpe militar. Así, por ejemplo, a primeros de mayo, los parlamentarios frentepopulistas zaragozanos Joven, Castillo y Pabón, que escoltaban a una comisión de obreros de la UGT y de la CNT desplazada desde Zaragoza, se entrevistaban en el Congreso de los Diputados con el presidente, Manuel Azaña, y con el ministro de Industria y Comercio, Plácido Álvarez Buylla, y obtenían optimistas impresiones acerca de temas tan importantes como las obras de prolongación del paseo de la Independencia y de defensa de la margen izquierda del Ebro, en Juslibol; las ayudas a la localidad de Osera de Ebro, asolada por una riada; o la cesión por el Ejército del zaragozano cuartel del Carmen. Ese mismo día se reunían también con el ministro de Agricultura, Mariano Ruiz-Funes, al que pidieron un aumento en el cupo de remolacha asignado a la provincia y la puesta en funcionamiento de la azucarera de Cortes de Navarra, y con el presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga, al que solicitaron la devolución de las escopetas incautadas a los afiliados de izquierda a raíz de los sucesos de Asturias, argumentando que dichas armas, en buena parte de los casos, suponían para sus propietarios un medio de vida. Unos días después, los mismos parlamentarios acompañaban a Vera Coronel y a Pérez Lizano en una entrevista mantenida con Azaña para volver a plantearle algunos de los asuntos tratados en la reunión anterior y poner sobre la mesa otros, como la ampliación del manicomio, la apertura de Industrias PINASAR o la crisis en la empresa Carde y Escoriaza, que tanta inquietud generaban en el seno de la sociedad zaragozana; y, ya a finales de mayo, lo hacían (esta vez ante el ministro de Obras Públicas, Antonio Velao) con el alcalde de Zaragoza y una delegación del barrio de Juslibol para gestionar ayudas para las obras de defensa de la huerta de dicha barriada, y, por la tarde, ante Casares Quiroga y el ministro de Industria y Comercio, con objeto de conseguir una subvención para la Feria de Muestras.

Durante el mes de junio, las gestiones de parecida índole continuaron en Madrid. En los primeros días de este mes, Castillo, Pabón y Joven conseguían la firma del expediente de defensas de Juslibol y el restablecimiento de la orden que regulaba la venta de ganado (un asunto que beneficiaba los intereses aragoneses y vallisoletanos), y, a mediados de mes, como acompañantes de nuevo de la Comisión del Paro Obrero, visitaban a Casares Quiroga y, posteriormente, a los ministros de Hacienda (Enrique Ramos), Obras Públicas (Antonio Velao) y Trabajo (Juan Lluhí) con objeto de incidir ante el Gobierno sobre los diferentes y graves problemas por los que atravesaba la capital¹⁶.

Menos copiosas son las informaciones generadas por la actividad parlamentaria, por las intervenciones de Mariano Joven en el hemiciclo de la carrera de San Jerónimo, ya que, en el período anterior a la guerra civil, al diputado almonaciano le estuvo reservado un papel de segundo orden, a

16. Acerca de la crisis de trabajo y de las gestiones de los diputados frentepopulistas, véase el capítulo V (La crisis: del paro... al Movimiento), en BALLARÍN AURED (2004), pp. 185-272.

causa –fundamentalmente– del protagonismo otorgado a los portavoces y primeras figuras de los partidos y a lo breve que resultó el período efectivo de sesiones, debido a la tardanza en constituirse las Cortes (enfrascadas durante semanas en la discusión de las muy protestadas actas electorales) y, sobre todo, a esa forma tan expeditiva de entender la política esgrimida por los conjurados fascistas: *manu militari*.

Aunque Mariano Joven no fue, obviamente, ningún “jabalí” de los que tanto se prodigaron en las Cortes republicanas, resulta curioso que su primera intervención registrada por el Diario de la Cámara fuera para interrumpir a uno de los líderes más preclaros de la derecha, Calvo Sotelo, quien en esos momentos empleaba su turno en fustigar demagógicamente al Gobierno, haciendo mención de unos incidentes registrados en Zaragoza con ocasión del desfile militar de la festividad del 14 de abril. Entre fuertes rumores y protestas originados por la intervención del diputado monárquico, el *Diario de Sesiones* recogía la interrupción de Joven, quien sugería a Calvo Sotelo que hablara también de lo sucedido en la localidad toledana de Escalona, donde habían caído asesinados cuatro campesinos¹⁷.

El día 14 de junio de 1936, la *Gaceta de Madrid* publicaba un decreto por el que se traspasaban a la Generalitat de Cataluña obras y servicios hidráulicos hasta entonces atribuidos a la competencia exclusiva del Estado y de la Mancomunidad del Ebro (la actual Confederación Hidrográfica), tanto por el ordenamiento jurídico de esta entidad como por la Constitución de la República y por el estatuto de autonomía catalán. Esta decisión, muy contestada en Aragón por las formaciones de carácter nacionalista (Estado Aragonés y Partido Republicano Aragonés) y por la más genuina derecha (singularmente, la CEDA), supuso un grave contratiempo para las formaciones aragonesas del Frente Popular, ya que, si no denunciaban el innegable agravio inferido por el Gobierno, quedaban en evidencia ante la sociedad aragonesa, y, si lo hacían, tiraban piedras contra su propio tejado, puesto que el decreto había partido del Gobierno al que sustentaban. La contradicción, más que el Frente Popular (que contraatacó denunciando los numerosos casos de corrupción en los que habían estado implicados directivos de la Mancomunidad mientras su control había estado en manos de la derecha), la salvó un acontecimiento que tuvo lugar apenas un mes más tarde: la guerra civil, un episodio donde –como es obvio– las diferencias de índole técnica o política no se resolvieron por medio de negociaciones o interpelaciones, precisamente.

En un contexto de alta tensión política, pero en el que todavía tenía cabida el debate parlamentario, y acerca del polémico decreto antes citado, hay que inscribir la primera intervención propiamente dicha de Mariano Joven ante el Pleno de las Cortes. El 18 de junio contestaba a dos parlamentarios de la CEDA, Serrano Suñer (diputado por Zaragoza) y Ortiz de Solórzano (diputado por Logroño), que se habían manifestado contrarios al decreto del Gobierno antes aludido, y lo hacía, aunque a la defensiva, con arrogancia y



Mariano Joven

17. *Diario de las Sesiones de Cortes del Congreso de los Diputados (DSCCD)*, en adelante n.º 18 (16 de abril de 1936), p. 351.



La familia Joven-Samperio en el exilio de México

anunciando iniciativas que –como ya hemos advertido– la guerra civil se encargaría de transformar en papel mojado:

El Sr. VICEPRESIDENTE (Jiménez de Asúa): el Sr. Joven tiene la palabra.

El Sr. JOVEN: Brevísimamente, Sres. Diputados. No sabíamos que el Sr. Serrano Suñer iba a hacer una pregunta relacionada con las disposiciones últimamente dictadas por el Gobierno. Ahora bien, como nuestra ausencia podría interpretarse en un sentido que a nosotros no nos interesa que se interprete, hemos de manifestar a la Cámara que todos los compañeros del Frente Popular, representantes de las tres provincias aragonesas, estábamos hace pocos minutos, con la asistencia amable de algunos compañeros catalanes y el delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro [Venancio Sarría], ocupándonos del problema que ha planteado esta determinación del Gobierno.

También hemos de decir que en la defensa de los intereses de Aragón no ha de ganarnos nadie, porque en ello pondremos los Diputados del Frente Popular todas las actividades, todas las energías y todos los cariños que hemos sabido poner siempre.

Nos ha sorprendido la pregunta del Sr. Serrano Suñer, porque no teníamos, como es natural, conocimiento de ella; pero en su momento nosotros haremos otras al Gobierno, interpretando el sentimiento de los Diputados del Frente Popular que representan a esas provincias¹⁸.

Mariano Joven tuvo la suerte de encontrarse en Madrid al comienzo de la sublevación militar. De no ser así, de haberle sorprendido en Zaragoza, es seguro que hubiera corrido la misma suerte que sus correligionarios Pérez Lizano o Vera Coronel; que su hermano Antonio o su cuñado Juan; o que tantos miles de antifascistas aragoneses que perecieron asesinados por los rebeldes¹⁹.

Aparte de las referidas a su trabajo parlamentario, muy escasas son las noticias que tenemos acerca de la actividad desarrollada por Mariano Joven durante la guerra civil²⁰. Apenas una imprecisa vinculación con la Dirección General de Seguridad señalada por Eloy Fernández Clemente; una vinculación que, curiosamente, le permitiría salvar la vida del propio Serrano Suñer, su adversario en las Cortes, quien, poco después, pese a su condición de “cuñadísimo” del Caudillo, no supo o no quiso hacer gala de la generosidad mostrada por el político republicano²¹.

Según señala el historiador Alejandro Díez Torre, Mariano Joven, junto a otros diputados frentepopulistas aragoneses y varios dirigentes cenetistas, participó, a primeros de noviembre de 1936, en las gestiones llevadas a cabo ante el Gobierno central y directivos nacionales del Frente Popular con objeto de legalizar el Consejo Regional de Defensa de Aragón (CRDA), el máximo organismo político del Aragón leal. Según este autor, que recoge el testimonio del presidente de dicho Consejo, Joaquín Ascaso, el reconocimiento gubernamental del CRDA se habría visto facilitado por el apoyo y asesoramiento del grupo de diputados aragoneses instalados entonces en Madrid (Mariano Joven, Eduardo Castillo y Honorato de Castro) y del residente en territorio aragonés, Benito Pabón, quienes habrían participado en la redacción del documento programático del citado organismo²².

Sin embargo, por aquellas fechas –según aprecia Díez Torre–, el Frente Popular aragonés se encontraba lejos de conformar una red articulada y operativa, al haber sido desmantelados sus organismos provinciales a causa de la sublevación fascista, resultando muy problemática su reactivación debido, entre otras causas, a la renuncia de sus diputados –instalados en Valencia²³– a ejercer el supuesto papel de “tradicionales supervisores de la política arago-

18. DSCCD n.º 47 (18 de junio de 1936), p. 1.485.

19. Su hermano Antonio, residente en Pedrola, fue asesinado en Gallur el 8 de agosto de 1936; y su cuñado, Juan López García, secretario de Bárboles, en Zaragoza, diez días más tarde. Además, varios de sus familiares más cercanos fueron objeto de expediente y de la subsiguiente represión económica a causa de la Ley de Responsabilidades Políticas.

20. El único diputado frentepopulista zaragozano que tuvo participación activa en el frente fue Eduardo Castillo. Este diputado socialista, uno de los organizadores de las Milicias Aragonesas que combatieron en Guadalajara, fue designado, ya en 1938, comisario general del Ejército del Este.

21. Según señala FERNÁNDEZ CLEMENTE (2003), p. 43, Mariano Joven ayudó a escapar de Madrid a Serrano Suñer. Cuando Joven, ya desde el exilio francés, le pidió el favor recíproco, Serrano le respondió con una negativa subrayada por un irritable y cínico “Dios salve a usted muchos años”.

22. Alejandro R. Díez Torre (2003), *Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Aragón, 1900-1938*, vol. II (*Solidarios. Un turno del pueblo. Aragón, 1936-1938*), Madrid, UNED-PUZ, pp. 212 y 214.

23. Como es sabido, los avatares de la guerra sometieron a las Cortes a un continuo peregrinaje. De Madrid pasaron, a primeros de noviembre de 1936, a Valencia (celebrándose sesiones en el Ayuntamiento y en la Lonja); de la capital del Turia, al monasterio de Montserrat; de esta abadía benedictina, a San Cugat del Vallés; de esta población, a Sabadell; y de esta, al castillo de Figueras, donde tuvo lugar la última sesión de las Cortes republicanas.



Mariano Joven en México

nesa” que les atribuye Díez Torre. Según señala este autor, a raíz de la reunión de la comisión permanente del Frente Popular aragonés celebrada el 26 de diciembre de 1936, esta requirió la presencia en la región de sus diputados y su participación en una campaña a lo largo de Aragón. Díez Torre, muy crítico con la actuación de los diputados aragoneses, acusa a éstos de encontrarse muy apegados a su estatus; de atender los asuntos regionales desde Valencia, a la vieja usanza; y de poner excusas para su desplazamiento a Caspe (la capital, en esos momentos, de la zona aragonesa leal) basándose en “graves ocupaciones de partido” o en “problemas de locomoción”. Sin embargo, como aprecia Díez Torre, la distancia y los problemas de locomoción eran iguales en los dos sentidos, y, ante esta situación, los directivos del Frente Popular aragonés decidieron prescindir de los servicios de los diputados aragoneses “tan apegados a sus cometidos de Valencia”. Sin embargo, hay que precisar que, ante la requisitoria frentepopulista, solo uno de ellos, Mariano Joven, tuvo la “cortesía” de trasladarse a Caspe para dar cuenta de sus actuaciones desde el mes de julio de 1936 y para arbitrar medidas que garantizaran una mayor compenetración. A pesar de todo, el 1 de marzo de 1937, y a propuesta del representante socialista, el comité regional del Frente Popular aragonés desautorizó a buena parte de los diputados aragoneses y consideró como caducado el mandato que les había conferido, exceptuándose de esta medida a los comisarios militares socialistas Eduardo Castillo y Julián Borderas y al diputado sindicalista Benito Pabón, que actuaba como secretario del Consejo de Aragón. Finalmente, la sanción adoptada por la dirección regional del Frente Popular se limitó a la imposición de un voto de censura política²⁴.

Es en esta etapa de manifiesta anormalidad parlamentaria, de desencuentro con la dirección frentepopulista aragonesa, cuando, el 1 de febrero de 1937, en vísperas de la batalla del Jarama, Mariano Joven será elegido secretario cuarto del Congreso de los Diputados por 143 votos a favor y dos en blanco²⁵. A partir de estos momentos, el protagonismo de Mariano Joven a lo largo de las escasas sesiones parlamentarias que tendrán lugar hasta el final de la guerra subirá muchos enteros y su voz –aunque desprovista de la elocuencia de su admirado Azaña– será la elegida para

defender una serie de importantes iniciativas unitarias –y unánimes–, a través de las cuales el Parlamento concedió amplios poderes al Gobierno y pretendió insuflar ánimos al Ejército leal y a la sufrida población del territorio controlado por la República.

La primera de estas iniciativas parlamentarias se desarrolló el día 2 de octubre de 1937, en la Lonja de Valencia, al día siguiente de que, en ese mismo lugar, el presidente del Gobierno, Juan Negrín, explicara a los diputados las causas que habían originado el retraso de la convocatoria para pedir la confianza del Pleno (motivadas por la ofensiva rebelde en el norte de España, por la propia ofensiva republicana en el frente de Aragón y por la reunión del Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones, hechos que habían absorbido la plena atención del Gobierno y exigido el desplazamiento de sus miembros hacia las zonas de operaciones, en un caso, y hacia el extranjero, en otro) y señalara las razones que habían aconsejado la formación de un nuevo Gobierno y las directrices políticas que presidían las acciones de dicho gabinete. La iniciativa (una proposición incidental que recogía la conformidad de la Cámara con la declaración ministerial, otorgaba al Gobierno plena autonomía y un voto de confianza para que adoptara las medidas necesarias para la realización de la política contenida en la expresada declaración, y acordaba suspender las sesiones hasta nuevo aviso) estaba encabezada por Mariano Joven y suscrita por un grupo de veinte diputados en representación de todo el arco parlamentario republicano: desde centristas, como Portela Valladares, hasta socialistas, como los aragoneses Borderas y Castillo, o comunistas, como Dolores Ibarruri y Antonio Mije.

La intervención de Mariano Joven, a quien, en calidad de primer firmante, le cupo la responsabilidad de defender la iniciativa (subrayada por grandes aplausos), es recogida por el *Diario de Sesiones* en los siguientes términos:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Joven tiene la palabra.

El Sr. JOVEN: Señores Diputados, los oradores que, en su nombre y en el de las representaciones de las distintas minorías, han tomado parte en este debate, se significaron,

24. Díez Torre (2003), pp. 453-454.

25. *DSCCD* n.º 63 (1 de febrero de 1937), p. 5. En posteriores sesiones, como propietario o suplente, sería elegido miembro de las comisiones de Defensa Nacional, de Gobernación, de Industria y Comercio, y de Obras Públicas.

de una manera absoluta, con una incondicionalidad al Gobierno emocionada y sincera. No hablaron solamente las figuras representativas de los partidos que integran el Frente Popular. Hubo palabras de otros hombres que, sin pertenecer a esta conjunción política y aun discrepando de su significación, han querido sumarse también, emocionadamente e impulsados por su patriotismo, a la obra que realiza el Gobierno en defensa de la soberanía nacional. Estas coincidencias nos enorgullecen como españoles y como demócratas. Como españoles de una Patria que sufre y lucha por liberarse del yugo extranjero; como demócratas, porque esto dice mucho en honor y prestigio del régimen parlamentario y constitucional.

Si se han señalado estas coincidencias, si ha habido esta unanimidad perfecta en las asistencias al Gobierno, no extrañaréis, Sres. Diputados, que los firmantes de esta proposición hayamos querido condensar estas aspiraciones pidiendo a la Cámara un voto de confianza tan amplio como es el que se concreta en la proposición cuya lectura acabáis de escuchar; un voto que querríamos que fuese de aclamación fervorosa, que nos sirviera de estímulo para la contienda en la que estamos metidos, contienda desencadenada por unos hombres sin decoro y sin honor, en maridaje vergonzoso y repulsivo con el fascismo internacional. En esa contienda tendremos que vencer, porque representamos la legalidad y la razón frente a la tiranía y el despotismo; porque representamos la generosidad justiciera frente a la barbarie organizada; porque sentimos y vivimos por y para la guerra, y porque, en definitiva, tenemos en cuenta las palabras del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuando decía que había que tener fe en nuestros destinos. Nosotros la tenemos en lo más arraigado del alma, y la tenemos aún más porque sabemos, sin que nos asalte duda alguna, que este Gobierno será el Gobierno del triunfo que ha de salvar a la República y a España. He dicho [Grandes aplausos].

El Sr. PRESIDENTE: ¿Aprueba la Cámara la proposición presentada por el Diputado Sr. Joven y otros Sres. Diputados? [Asentimiento general]. Queda aceptada²⁶.

La siguiente aparición de Mariano Joven como orador tendrá lugar en el posterior Pleno de las Cortes, celebrado en el monasterio de Montserrat (Barcelona) el 1 de febrero de 1938, tres meses después de que el Gobierno, en vistas del curso que estaban tomando los acontecimientos, decidiera trasladarse a la Ciudad Condal. Esta vez, el sentido de la actuación de Joven tendrá un carácter similar, si no idéntico, al que había motivado su intervención en Valencia: apoyar al Ejército y Gobierno republicanos en un momento en el que, tras la efímera y costosa victoria en Teruel, la posterior contraofensiva nacional estaba propi-

ciando –según la conocida estimación del general Aranda– una situación “de tablas”. También el tipo de iniciativa parlamentaria será semejante a la elegida en el Pleno de octubre de 1937, encabezando y defendiendo sendas proposiciones incidentales que contaron con el más amplio consenso de la Cámara²⁷. La primera de ellas (enunciada por uno de los secretarios de la Mesa de las Cortes, Trabal) decía así:

A las Cortes. Los Diputados que suscriben proponen a la Cámara la declaración siguiente: las Cortes saludan al Ejército de Tierra, Mar y Aire, acreedor a la gratitud imperecedera de la Patria, y se complacen en registrar el hecho de que la independencia nacional y la soberanía política del país hayan encontrado en los valerosos y disciplinados soldados del pueblo, en sus jefes, oficiales, comisarios y clases, y en la más calificada representación del Ejército, los órganos eficaces que España y la República necesitan.

Y la segunda:

A las Cortes. Los Diputados que suscriben proponen a la Cámara se adopte el siguiente acuerdo: Las Cortes toman nota de las palabras del jefe del Gobierno; expresan su profunda satisfacción por la labor que el Gobierno del Frente Popular ha realizado durante el interregno parlamentario, en función del voto que le fue concedido el pasado día 3 de octubre; le felicitan por los triunfos militares logrados y por la reorganización de todos los servicios, y acuerdan ratificarle su plena confianza para que, persistiendo en la orientación trazada, consiga la terminación victoriosa de la guerra. Asimismo proponen se suspendan las sesiones hasta nuevo aviso.

Seguidamente, el presidente del Congreso cedía la palabra a Mariano Joven para apoyar las proposiciones que acababan de leerse:

El Sr. JOVEN: Señores Diputados, las manifestaciones hechas por los distintos representantes de minorías que me han precedido en el uso de la palabra justifican plenamente la brevedad que ha de tener mi intervención. Brevísimas palabras, pues, y de ellas las primeras para significar nuestra solidaridad entrañable al Gobierno que rige los destinos de nuestro país, Gobierno de máxima autoridad y de máxima responsabilidad; autoridad acatada y respetada por todos; responsabilidad que todos hemos de compartir también estimulados por un solo afán y alentados por un solo pensamiento: el pensamiento de la victoria, de la que estamos seguros que discurre por caminos amplios y esplendorosos.

Nosotros nos sumamos a la obra del gobierno y le ratificamos en el contenido de la proposición presentada: propo-

26. DSCCD n.º 65 (2 de octubre de 1937), pp. 19-20.

27. La primera estaba suscrita por Mariano Joven, Antonio Mije, Ramón González Peña, Dolores Ibarruri, Mariano Rubió, José Puig Pujadas, Jaime Comas, Ramón Nogués, Tomás Álvarez Angulo, Bernardino Valle, Francisco López de Goicoechea, Pedro Vargas, Mariano Ruiz Funes, Manuel Robles Aránguiz, Amós Salvador, Alejandro Viana, Victoria Kent, Manuel Portela y una firma ilegible. La segunda, por los mismos más Marcelino Domingo. DSCCD n.º 66 (1 de febrero de 1938), pp. 22-23.

sición que no necesita defensa de ninguna clase, porque, si la necesitara, seguramente no habría sido yo el orador designado por los compañeros que me han hecho este honor. El Gobierno se defiende solo, se defiende con su conducta y su actitud, se defiende creando ese Ejército maravilloso que ha sido cantado por los oradores que me precedieron en el uso de la palabra; Ejército magnífico, de capacidad combativa, como decía el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; Ejército de entusiasmo, de un alto sentido patriótico; Ejército, en definitiva, que sabe alcanzar victorias como la de Teruel y del que tenemos la seguridad que ha de repetirlas en los demás frentes de combate.

He dicho que había de ser breve y no quiero rectificarme: nuestra solidaridad y nuestra incondicionalidad absoluta al Gobierno. Así lo han expresado los representantes de las minorías, así lo recojo yo, agradeciendo el honor que se me ha hecho concediéndome el uso de la palabra para la defensa de esta proposición, y digo al Gobierno y digo a los parlamentarios: por la República y por España, ¡adelante!; por el recuerdo de los caídos y el estímulo de todos los que tienen que luchar para defender a España contra la opresión y la tiranía de todos: todos con el Gobierno, ¡adelante! [Aplausos].

El Sr. PRESIDENTE: ¿Se aprueban las proposiciones defendidas por el Sr. Joven? [Afirmaciones]. Quedan aprobadas²⁸.

La última intervención de Mariano Joven de la que hay constancia (ya que no se conservó el extracto –si llegó a hacerse– de la última sesión celebrada en el castillo de Figueras, en febrero de 1939) se produjo en el Pleno del 30 de septiembre de 1938 (en medio del fragor de la batalla del Ebro) en el monasterio de San Cucufate de San Cugat del Vallés. Fue esta una sesión tensa, en la que tan solo los portavoces de las minorías del PSOE, PCE, Unión Republicana y Partido Centrista (Lamoneda, Ibarruri, Torres Compañá y Portela Valladares) apoyaron sin ambages el discurso del presidente del Gobierno; mientras que los representantes de Izquierda Republicana (Palomo) y de los nacionalistas vascos y catalanes (Irujo y Santaló) lo hicieron entre reservas y precisiones. Ante esta situación, Negrín, que, al finalizar el turno de intervenciones, había pedido un breve receso, volvería a dirigirse a la Cámara para señalar que no era el momento de vivir en el equívoco ni de emplear eufemismos y que el Gobierno no aceptaba ni admitía votos de confianza condicionados y con reservas, precisando que ese tipo de votos no significaban para el Gobierno un apoyo, sino un lastre. La delicada situación fue salvada gracias a la certera intervención de Indalecio Prieto, quien, después de hacerle ver a Negrín la medida con que habían expuesto “su relativa disconformidad” las minorías discrepantes, pidió –y logró de éstas, tras el oportuno turno de réplica– el voto de confianza. Seguidamente, el secretario tercero de la Mesa de las Cortes, Frápolli, daba lectura a la proposición incidental en la que, entre otras, aparecían las firmas de los representantes de las minorías



Mariano Joven y el mariscal Tito

28. *Ibidem*, p. 23.

29. Suscrita por los diputados Mariano Joven, Manuel Álvarez Ugena, Emilio Palomo, José A. Trabal, Miguel Muñoz, José Tomás y Piera, Dolores Ibarruri, Isidoro Vergara, Manuel Torres Compañá, Mariano Moreno, Juan Simeón Vidarte, Bibiano Fernández-Osorio Tafall, Edmundo Lorenzo, Luis Jiménez de Asúa, Julio Jáuregui, Amós Ruiz Lecina, José Aliseda, Ginés Ganga, Juan Sapiña, Ángel Menéndez y una firma ilegible. Véase el *DSCCD* n.º 67 (30 de septiembre de 1938), pp. 47-48.

que habían mostrado algunas reservas ante el discurso del presidente del Gobierno²⁹. Decía así:

A las Cortes. Los Diputados que suscriben proponen a la Cámara se adopte el siguiente acuerdo:

Las Cortes toman nota de las palabras del Jefe del Gobierno, expresan su conformidad con la labor que el Gobierno del Frente Popular ha realizado durante el interregno parlamentario en función del voto que le fue concedido el pasado día primero de Febrero; le felicita por su política de autoridad y resistencia a la invasión extranjera, por la gloriosa batalla del Ebro y la heroica lucha en todos los frentes y por la dignidad con que se produce ante el Mundo y acuerdan ratificarle su confianza.

A continuación, el presidente de las Cortes concedía la palabra a Mariano Joven, en quien los diputados, por tercera vez consecutiva, y como primer firmante de la iniciativa, habían declinado la responsabilidad de defenderla. Pese a que Mariano Joven empleó en su discurso toda su energía para subrayar el firme compromiso antifascista de la Cámara y el apoyo de esta al Gobierno, y a que hizo –probablemente como recurso para quitar hierro a la tensa jornada– cierta concesión a la socarronería aragonesa que le hará bromear con su apellido³⁰, en la intervención del diputado aragonés parece patente la grave preocupación por el curso de los acontecimientos, por la intuición –quizás– de la, ya, próxima derrota:

El Sr. JOVEN: Señores Diputados. Yo, que soy el primer firmante de esta proposición, he sido el último que la ha suscrito, porque para defenderla había que tener la seguridad de que la confianza del Gobierno era suscrita por todas las minorías que integran el Parlamento. Si no hubiera sido así, el que os molesta haciendo uso de la palabra, no la defendería, porque creo sincera y firmemente que en este momento no debe haber más que una preocupación. La honda, la entrañable preocupación de sentir la guerra, hacer la guerra y llegar a la victoria, librando a España de la tiranía de los facciosos, y, como lo entendía así, me presté una vez más a defender esta proposición con todo cariño, con todo orgullo y con todo honor, porque estimaba –y las aclaraciones han sido hechas muy pertinentemente por el señor Palomo– que no hay otra cosa que hacer en este momento, ya que es justo y obligado y legítimo prestar toda nuestra asistencia al Gobierno que se sienta en el banco azul, no ya por los hombres, sino por lo que representan y significan; y pensar sobre todo y por encima de todo en lo que antes decía: en la guerra que vivimos, en la guerra que padecemos.

Yo querría que el final de esta sesión tuviera el mismo marco que tuvieron otras memorables: un marco de unani-

midad, de aclamación. Ya se ha dicho por distintos sectores políticos cosas que se pueden decir y algunas otras que no se debían decir. Yo no soy un parlamentario experto; soy joven parlamentario [Risas]; pero considero que en estos momentos de gravedad extraordinaria para todos, no se debe señalar si hay o no naranjas en este o aquel puerto y si hay o no algodón en esta o aquella factoría. Sólo debe hacerse presente una asistencia leal y desinteresada al Gobierno.

Y cuando se firma lo que aquí se ha escrito, no se puede realmente hablar de otra manera, y, como yo la he firmado, solo he de hablar respondiendo a lo que antecede a mi firma y decir que lo que corresponde a todos nosotros, para cerrar la noche de hoy con una solidaridad entrañable entre todos los elementos antifascistas; y hablar para rendir nuestro tributo de admiración y de respeto, no sólo a las fuerzas de aire, mar y tierra, sino a la retaguardia también, porque serena y dignamente cumple, como nadie, la consigna del señor Presidente cuando éste decía: ¡Resistir!, y justo es reconocer que resiste con heroísmo. También hemos de dedicar un recuerdo emocionado a los hombres que han caído en esta pelea, así como a muchos españoles que, ausentes de su Patria, están sintiendo las mismas inquietudes que nosotros y andan perdidos por esos mundos, viviendo con la esperanza de la victoria.

Con este recuerdo, con estas emociones, y, sin pensar en otras cosas que no son del momento que vivimos, pensemos en la guerra y en la victoria, por la libertad, por la República, por la independencia de los pueblos y por España. Nada más. [Muy bien. Aplausos].

El señor PRESIDENTE: ¿Aprueba la Cámara por aclamación la proposición leída? [Asentimiento]. Queda aprobada³¹.

Poco tiempo después, Mariano Joven, como tantos otros miles, sería uno de aquellos españoles “perdidos por esos mundos” para los que había tenido un recuerdo; uno de aquellos españoles que, perdida ya la guerra, vivirían el resto de sus vidas no ya “con la esperanza de la victoria”, sino con la perenne amargura de la derrota.

Tras su primera etapa de refugiado en Francia, en las localidades de Castelnaud de Montratier y Montauban, Mariano Joven, en fecha indeterminada, se exilió a México, donde ya residía su familia³². Allí colaborará en la formación del Gobierno republicano en el exilio, presidirá el Centro Republicano Español, será miembro fundador del Ateneo Español y militaré incansablemente en la causa republicana.

30. En el mismo Pleno, y en el transcurso de esa providencial intervención a la que aludimos, Indalecio Prieto había alardeado, “sin jactancia”, de su experiencia parlamentaria, “superior [decía el diputado socialista] a la de la mayor parte de los representantes del país congregados aquí”. A pesar de la tensión, el presidente Negrín, que le sucedió en el uso de la palabra y asumió su inexperiencia, se permitió bromear sobre esta condición añadiendo “que Dios me conserve largo rato”. Véase el *DSCCD* n.º 67 (30 de septiembre de 1938), pp. 45 y 46.

31. *Ibidem*, pp. 47-48.

32. En 1941, según datos de José Luis López Casamayor; entre 1943 y 1944, según estimaciones de Eloy Fernández Clemente.

En 1970, con ocasión de su 80 cumpleaños, Mariano Joven fue objeto en México D.F. de un cálido homenaje. Como muestra de la admiración y cariño que todavía despertaba su figura, en el acto (donde se le impuso la insignia de Maestrante de la Orden de la Liberación de España) estuvieron presentes personalidades de la talla de José Maldonado (presidente de la República en el exilio), Claudio Sánchez Albornoz (presidente del Gobierno), Fernando Valera (ministro de Estado), José Tarradellas (presidente de la Generalitat), Jesús María Leizaola (presidente del Gobierno vasco) o Victoria Kent. En su discurso de respuesta a Valera, Mariano Joven tuvo un especial recuerdo para los viejos militantes republicanos (“ejemplo para las nuevas generaciones, porvenir esperanza, futuro de una patria libre de Matesas, de reminiscencias clericales y militaristas”); para México, el país que les había dado “techo, pan y libertad”; para los que habían caído en España por defender la libertad y la independencia; para cuantos vivían cautivos en el suelo que les vio nacer; y para dos insignes desaparecidos recientemente, Luis Jiménez de Asúa (anterior presidente en funciones de la República) y el “amado protector” de los exiliados españoles, Lázaro Cárdenas³³.

Como señala el escritor jiennense Manuel Andújar (otro ilustre del exilio mejicano), Mariano Joven, en 1976 (con firmes y renovados entusiasmos pese a sus 86 años), todavía tenía fuerzas para manifestar desde el boletín de ARDE (Acción Republicana Democrática Española) sus afanes por conseguir una convergencia de los republicanos del exilio con sus camaradas del “interior” y su deseo de que se pudiera crear una gran fuerza republicana española. Al año siguiente, Mariano Joven pudo cumplir su sueño de regresar a España. Lo hizo con ocasión de la celebración del congreso de ARDE, en septiembre, poco antes de que Maldonado disolviera el Gobierno republicano en el exilio.

De Andújar es el postrer retrato que nos queda de Joven:

Todavía creo verlo [...], entre la armonía de grave frunce de cejas y la sonrisa de su llaneza, un tanto ladeado el sombrero a la moda de antaño, muy en lo hondo la nostalgia de imposible cura que marcaba su acento terruñero. Sin su genio y figura no es factible recomponer adecuadamente el mural de las añoranzas donde coexisten, con túnicas de sombras los más, aquellos expatriados verdaderos³⁴.

Mariano Joven murió en Méjico a la edad de 93 años, pero, hasta el último momento –como certeramente apreció Manuel Andújar– siempre se hizo merecedor, espiritual e ideológicamente, de su apellido³⁵.



Mariano Joven y su hijo Mariano, entre José Maldonado y Fernando Valera (presidente de la República y jefe del Gobierno en el exilio, respectivamente)

33. La información sobre el acto se la debo a José Luis López Casamayor, quien la obtuvo en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias.

34. ANDÚJAR (1988), p. 141.

35. *Ibidem*, p. 140.